

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 127

Fecha Estado: 11/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420050030200	Ejecutivo con Título Hipotecario	RODRIGO GOMEZ CIFUENTES	ALVARO JAVIER ESCOBAR RESTREPO	Auto requiere T.04. Requiere demandado cumplir con la carga procesal de su competencia.	10/08/2023		
05001310300420200018800	Ejecutivo Singular	JOSE RAUL ARISTIZABAL ATEHORTUA	EDGAR NICOLAS ECHEVERRY HOYOS	Auto aprueba liquidación T.04. De costas realizada por la secretaría del despacho.	10/08/2023		
05001310300420220027100	Ejecutivo Singular	FRANCISCO LEON RESTREPO SALDARRIAGA	ALEJANDRO SALAZAR CORREA	Auto aprueba liquidación T.04. De costas realizadas por la seretaría del despacho.	10/08/2023		
05001310300420220036600	Verbal	EDIFICIO TORRE CENTRO P.H.	JHON JAIRO SUAREZ MARTINEZ	Auto requiere T.04. Incorpora certificados de notificaciones; previo requiere parte demandante cumplir carga procesal, concede término.	10/08/2023		
05001310300420230023800	Verbal	ISCOL INVESTMENTS S.A.S	HECTOR MARIO OTOYA DELGADO	Auto requiere T.03. Incorpora publicación; requiere nuevamente a la parte demandante cumplir carga procesal, concede término.	10/08/2023		
05001310300420230026400	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	CUBE SAS	Auto decreta medida cautelar T.03. Comunicar oficios.	10/08/2023		
05001310300420230026400	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	CUBE SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo T.03. Notificar a la parte demandada. Oficiar a la administración de impuestos. Reconoce personería.	10/08/2023		
05001310300420230029400	Verbal	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	LINA MARIA OROZCO PEREZ	Auto admite demanda T.04. Advertir a la parte demandada, notificar este auto a la parte demandada, reconoce personería.	10/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Susana Mejía Gómez
SECRETARIO (A)